

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HERRERA CHANG & ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA
EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

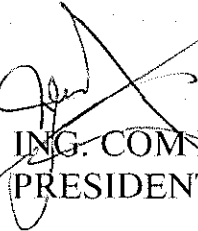
En Guayaquil, a los veintisiete días de marzo del dos mil quince, a las 17h00 en el domicilio de HERRERA CHANG & ASOCIADOS C. LTDA., ubicado en Carchi No. 601 y Quisquís, Edificio Quil-1, 3er piso, se reúnen los socios de la Compañía Herrera Chang & Asociados Cia. Ltda., señores: ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, propietario de 319.375 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA, propietaria de 243.125 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; y MS. MARITZA MAN HING HABLICH, propietario de 31.250 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una.- Intervienen por sus propios derechos y en calidad de socios de la Compañía que representan el noventa y cinco por ciento del capital suscrito. Al haber el quórum necesario se declara instalada la sesión, de acuerdo a la convocatoria realizada, y manifiestan que están informados del asunto que se va a tratar y se obligan a suscribir el acta al finalizar la sesión.- Preside la sesión el Ing. Com. FRANCISCO HERRERA JURADO, Presidente de la Compañía y como Secretaria de la misma, la Gerente General ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA. Acto seguido se verifica el quorum necesario y con los presentes se procede a aprobar el orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros del 2014
2. Aprobar el Informe del Gerente General
3. Resolver sobre el destino de las utilidades

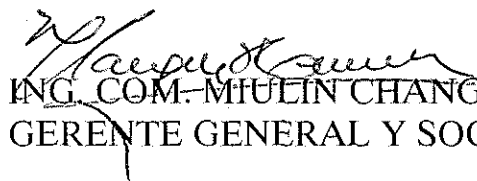
PUNTO UNO) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.- El ING. COM. FRANCISCO HERRERA J., Presidente de la Compañía, expresa que los Estados Financieros son del conocimiento de los presente, porque han estado a disposición de los socios desde el 16 de marzo del 2015 y los pone a consideración de la Sala.- Ms. MARITZA MAN HING propone aprobar los estados financieros lo que es apoyado por el ING. FRANCISCO HERRERA J., por lo tanto se aprueban los Estados Financieros, en todas sus partes; PUNTO DOS) APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL: La ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA, Gerente General de la Compañía, toma la palabra para informar sobre la gestión desempeñada

como administradora de la Compañía, durante el año 2014, por lo que pone a disposición de la Sala, el Informe anual como Gerente General de la Compañía.- Luego de leído y escuchado dicho informe, la Sala por Unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Administrador; PUNTO TRES) DECIDIR EL DESTINO DE LOS RESULTADOS: La GERENTE GENERAL y SOCIA en su informe recomienda que de los resultados se incremente la RESERVA LEGAL, según la Ley y no repartir utilidades; El Ing. COM FRANCISCO HERRERA acoge la recomendación y la pone a consideración de la sala, la que es aprobada por la MS MARITZA MAN HING, por lo tanto es aprobada por los Socios presentes. No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión a las 17h28, procediendo el Secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin es suscrita por los socios concurrentes.

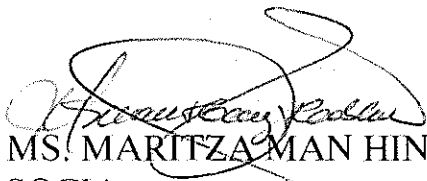
FIRMAS:



ING. COM FRANCISCO HERRERA JURADO,
PRESIDENTE Y SOCIO



ING. COM. MILIN CHANG DE HERRERA,
GERENTE GENERAL Y SOCIA



MS. MARITZA MAN HING HABLICH,
SOCIA